

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO  
Número de venta: 14 céntimos

DOS EDICIONES  
DIARIAS

Fundador don Enrique Galiana Matilla  
Miércoles 15 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA SIGLO II  
EDICION: 13.743 AÑO XLIII

## Doscientos peregrinos croatas visitan al Santo Padre

**CIUDAD DEL VATICANO.**—En la mañana de ayer, el Santo Padre, ha recibido en audiencia especial a doscientos peregrinos croatas, acompañados de sus Obispos y del ministro de Yugoslavia, cerca de la Santa Sede. Los peregrinos solicitaron de Su Santidad, la canonización del misionero croata, Nicolás Radivich, asesinado por los turcos.

El Papa pronunció un discurso, en el que dijo a los peregrinos que tuvieran confianza en la Divina Providencia y que quizá no tardará mucho tiempo en que se llevara a cabo la canonización de dicho misionero, bendiciendo por último a los peregrinos.—R. N.

## CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO DE ROMA

**ROMA.**—Con motivo de la apertura del curso académico de Roma, va a tener lugar una imponente manifestación estudiantil en honor del Duce. A la caída de la tarde del día de mañana, todos los estudiantes con antorchas, se dirigirán a la Plaza de Venecia, donde aclamarán al Duce. Se espera que

Mussolini pronuncie un breve discurso.—R. N.

## LOS JUDIOS POLACOS EMIGRAN A RUSIA

**KAUNAS.**—La emigración judía que ha salido de Wilna, para Rusia, desde fines de octubre, alcanza ya la cifra de varios millones de emigrados.—R. N.

## UN FELIZ ANUNCIO DE LA CORTE ITALIANA

**ROMA.**—El ministro de la Casa de S. M. el Rey Emperador, ha comunicado, de orden de S. M., la noticia que S. A. Real la princesa de Piemonte, ha cumplido felizmente el quinto mes de embarazo.—C. I. B.

¡Pelayos!  
¡Flechas!  
¡Cadetes!

**No** olvides que la fé cristiana es el fundamento de tus actos

## No han sido rotas las negociaciones rusofinlandesas

**HELSINKI.**—Los periódicos se ocupan del regreso de la Delegación finlandesa y dicen que esto no significa que haya de darse por terminadas las negociaciones. Se trata únicamente—aclaran—de una nueva interrupción en las mismas.

## LA PROXIMA APERTURA DEL PARLAMENTO FRANCES

**PARIS.**—El presidente del Consejo de Ministros, celebró ayer una extensa conferencia con una Delegación de los grupos políticos de la Cámara. Se trató de la próxima convocatoria del Parlamento, que según parece podrá tener lugar el día 18 del corriente.

## HA AUMENTADO LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA

**PARIS.**—En su comentario a la situación militar, la Agencia Havas, destaca que la aviación alemana se ha mostrado más activa que nunca, pues además de llevar a cabo un ataque sobre las islas Shetland, extendió sus incursiones sobre la parte Norte y Sur de Francia, alcanzando a la región parisina, si bien debido a la intensa niebla que se extendía sobre esa comarca francesa, no pudieron obtener ningún dato de interés. Dichas incursiones se realizaron durante la mañana y la tarde.—R. N.

## LAS PERDIDAS DE LA MARINA INGLESA

**LONDRES.**—El Almirantazgo inglés, comunica oficialmente el hundimiento de un destructor británico, añadiendo que es la primera unidad de esta clase que pierde la marina inglesa, desde el comienzo de las hostilidades. El hundimiento ha sido a causa de haber chocado dicho barco con una mina alemana. Los familiares de los muertos y desaparecidos ya han sido enterados de la desgracia. Las víctimas son un oficial muerto y tres heridos; un marino muerto, seis desaparecidos y dos heridos.—R. N.

—LONDRES.—A la hora de

ocurrir el hundimiento del destructor británico, un mercante se hundió también a consecuencia de una explosión interior a kilómetro y medio del lugar donde ocurrió la catástrofe del navío de guerra.—R. N.

## EL SALVAMENTO DE LAS TRIPULACIONES

**LONDRES.**—Un barco pesquero ha salvado a seis supervivientes del destructor hundido ayer. Los tripulantes del barco pesquero han manifestado que oyeron una explosión momentos antes del amanecer y al abrir la luz del día pudieron observar que un barco inglés estaba hundiéndose. Pocos momentos después los supervivientes fueron recogidos.

El Almirantazgo inglés confirma esta noticia de que el barco ha sido hundido a causa de haber chocado con una mina alemana.—R. N.

## EL ABASTECIMIENTO EN ALEMANIA

**BERLIN.**—Se ha hecho público un mejoramiento del abastecimiento de los obreros que trabajan en determinadas industrias, es decir, que el racionamiento de éstos será proporcional al tiempo que trabajen.—R. N.

**PARIS.**—En la mañana de hoy, se ha reunido la Comisión de Hacienda, examinando el avance del presupuesto de guerra, presentado por el ministro del Ramo. Según dicho presupuesto, los gastos para la defensa civil en 1940 se elevarán a 65.000 millones aproximadamente. Los gastos militares se establecerán de acuerdo con las necesidades de los acontecimientos.—R. N.

## LAS TROPAS NORTEAMERICANAS NO SE RETIRARAN DE CHINA

**WASHINGTON.**—Según un comunicado del Departamento de Estado, los Estados Unidos no están decididos a retirar sus tropas del Norte de China, como desea el Japón, los efectivos militares norteamericanos en dicha concesión ascienden a mil quinientos hombres.—R. N.

**BELGICA COMPRA UN BARCO BRUSELAS.**—El Gobierno belga ha comprado al de Noruega un barco cisterna de diez mil trescientas toneladas con destino a su marina mercante.—R. N.

«Españoles, no lo olvidéis!—se les diría—: ¡En ese edificio han perdido el tiempo varias generaciones de hombres! ¡En sus salones y en sus pasillos se han elaborado las más indignas intrigas y las más vergonzosas maniobras! ¡El verdadero porvenir de España se quebró al nacer esta casa y otra por el estileto! ¡La nación se achicó bajo ese techo y esos muros! ¡Eso, eso... es un padrón de deshonra! ¡No consentís su vuelta jamás!»

Todo esto, y mucho más merece que se diga a lo que se llamó «Congreso de los Diputados».

(Agencia Internacional Arcos SPES)

## Entrega de semillas a cinco mil agricultores

**BADAJOS.**—A más de cinco mil agricultores ha facilitado semillas de trigo, la Delegación Provincial de Cereales para la actual sementera, según datos que arroja una estadística de la Central Nacional-Sindicalista de esta ciudad.

Se han entregado 22.750 quintales métricos de semillas equivalente a doscientos veintisiete vagones y medio. El número de vagones de trigo que han entrado en la provincia de Badajoz, durante el año agrícola actual, se eleva a 400.

Si la cosecha se presenta favorable, se calcula que la provincia dará un rendimiento de trigo de ocho millones de quintales métricos, o sea, unos ocho mil vagones.

## NUEVO ALCALDE EN PALENCIA

**PALENCIA.**—Ha tomado posesión de su cargo, de alcalde, don Anto-

nio Gómez Casado. Para cubrir su vacante de gestor ha sido designado el secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Gonzalo Matos.

**PALENCIA.**—Se encuentra enfermo el abad Mitrado de Dueñas, reverendo Padre Félix Alonso, habiéndole sido aplicados los Santos Sacramentos.

## HAN SIDO PUESTOS A FLOTE 62 BUQUES, CON 90.000 TONELADAS

**MADRID.**—Setenta y dos buques, con 90.000 toneladas, valorados en noventa millones de pesetas, ha puesto a flote la Comisión de la Armada para salvamento de buques desde la terminación de la guerra. Esta Comisión fue nombrada en noviembre de 1937 para sacar a flote al destructor «Ciscar», hundido en El Musel.

## LA GUERRA

## La Encíclica de Pío XII, e Italia

**ROMA.**—El periódico «L'Avvenire» de Roma, publica un interesante artículo acerca de la Encíclica de Pío XII e Italia. El periódico que recibe la inspiración directa de la «Acción Católica Italiana», dice que Italia tiene motivos para alegrarse de esta Encíclica, no solamente por el elogio especial que contiene para el país, sino también por el contenido ideal de la misma Encíclica.

El periódico recuerda la primera Encíclica de Pío XI en la que se hacía constar con dolor que entre los Estados representados cerca de la Santa Sede, faltaba Italia. Hoy su sucesor ha podido decir, por el contrario, que la «querida Italia» ocupa el puesto de honor entre aque-

llos Estados. Y esto ha sido posible gracias a los pactos de Letrán, realizados tan sabiamente por Mussolini y que significan el punto culminante de la política de revalorización del pensamiento cristiano en la vida italiana, tal como él lo afirmó desde el comienzo del Régimen Fascista.

En cuanto al contenido ideal de la Encíclica, el Papa ha condenado la consecuencia de ser el mismo Estado quien se coloca en lugar de aquel como norma suprema del orden moral. Por el contrario, el Fascismo, al reforzar y hacer mas unitaria y totalitaria la autoridad del Estado, no ha renegado jamás, sino que por el contrario, ha revalorizado la profesión de fe religiosa y católica del pueblo italiano. Para confirmar esto, «L'Avvenire» recuerda los actos principales del Régimen en este aspecto, como la colocación del Crucifijo y la enseñanza religiosa de las escuelas, la oposición al divorcio, las ordenaciones corporativas en el sentido tradicional cristiano, y la evaluación de la «Fe de nuestros padres» con que el Ministro Bottai, acompañado de la «Carta de la Escuela». Además, el periódico recuerda que los Pactos de Letrán no contienen tan solo convenios diplomáticos, sino también afirmaciones de principio, como la confirmación de que la religión católica es la única religión del Estado, y el reconocimiento por parte del mismo Estado de que el sacramento del matrimonio constituye la base de la familia y que la enseñanza religiosa es fundamento y fin de la instrucción pública. «El Estado italiano—concluye «L'Avvenire»—no es en verdad el Estado que reniega de Dios y que usurpa el lugar que se debe al Creador, tal como lo condena la Encíclica, sino que es el Estado que por inspirarse en los principios cristianos, merece las bendiciones y dones espirituales y morales de que con tanta elevación habla Pío XII en su memorable documento.—C. I. B.

## Para vosotras... INVIERNO

por SUZANE

Muchas de mis simpáticas lectoras me han rogado que escriba de todo un poco. Bueno, pues vamos a ver si acierto a interpretar esas palabras y consigo satisfacer vuestros deseos. Escribiré estas cuartillas que no guardan un orden ni tienen un concierto, cuanto se me vaya ocurriendo y recuerde mis últimas visitas a las grandes casas creadoras de la moda.

Ahora que el invierno casi ha llegado, y que llega adelantado, nos hacen falta vestidos y abrigos confortables para afrontar el frío.

Sin embargo, como los otros tipos de vestidos los mantos, capas y abrigos, revelan una gran elasticidad.

Capas simples, clásicas concepción inglesa y alemana—capas de corte inédito, notables por la distinción de su hechura.

En esta estación las cosas de pasamanería, bordados, botones, cordones, nervios son muy numerosos; vemos también bolsillos de corte original y así como las mangas y cuellos, por general, confeccionados en piel.

Entre las muchas novedades de este invierno podréis ver grandes capas de tipo y género campesino o pagoda que dan un aspecto muy «chic» y nuevo a estos modelos. Las guarniciones se ven con los reversos de pliegues débiles, los cuellos con los motivos en diferentes tonos producen efectos maravillosos y caprichosos.

Al lado de las faldas tableadas, faldas movidas talladas en forma... ¿cómo no?, vestidos siempre «princesa», con preferencia utilizados para los estampados horizontales en la cadera; luego los que comprenden dos piezas formados por una falda con dos tabloncillos en forma triángulo, completada con una blusa «sweater» o con una casaca. Algunos modelos abulsados de manga «campesina», muy amplios y atraentes por su silueta joven y muy moderna. Esto para la mañana se usa mucho. Vemos conjuntos muy refinados, de sastres. «cocktail» que son una de las más lucidas sorpresas de la estación. Por lo general confeccionados en negro o tonos muy oscuros, adornados de oro y piedras multicolores, sus faldas anchas y sus casquillas completamente lisas de forma sastre.

Los modelos creados son de una belleza maravillosa. Vestidos de nota poética y romántica, con corpiños estrechamente ajustados y faldas desmesuradamente anchas; vestidos de vals, forrados de terciopelo, haciendo aparecer las siluetas todavía muy menudas en fin telletes inspiradas en la época del romanticismo de 1880 cuyo aspecto place mucho en la hora actual.

SUZANE.  
(Agencia Internacional Arcos SPES)

## Breve noticiario nacional

**GRANADA.**—En breve, se construirá en esta ciudad, un gran sanatorio antituberculoso, capaz para cuatrocientos enfermos.

**VIGO.**—En la iglesia convento del monasterio de los Mercedarios de Poyo, ha tenido lugar un acto fervoroso de gratitud y admiración hacia todos los hijos del término municipal que murieron en el campo de batalla por Dios y por España. Asistieron las autoridades y los párrocos con nutridas representaciones de fieles. Los niños de las escuelas públicas y numeroso público. Se rezó una oración por los caídos, descubriéndose después en el Ayuntamiento una lápida con los nombres de los ochenta y ocho vecinos caídos en la lucha. Figuran entre ellos seis mercedarios, tres de los cuales fueron asesinados y otros

tres cayeron en el frente.

—SEVILLA.—Ya está preparada la escuadra de Falange que ha de asistir al traslado de los restos de José Antonio desde Alicante a El Escorial. Participarán en este acto, representando a la Falange Sevillana, el jefe de propaganda y diez camaradas de la vieja guardia.

—SEVILLA.—Ha regresado a Madrid el ministro de Agricultura don Joaquín Benjumea, que durante su corta estancia en esta capital, visitó las obras del hogar-escuela de Agricultura en el que se practican todos los cultivos del campo. También visitó una quinta del término de Cazalla, donde se están repoblando forestalmente mas de 40 hectáreas y también el vivero de Miraflores, dedicado asimismo a la repoblación forestal.

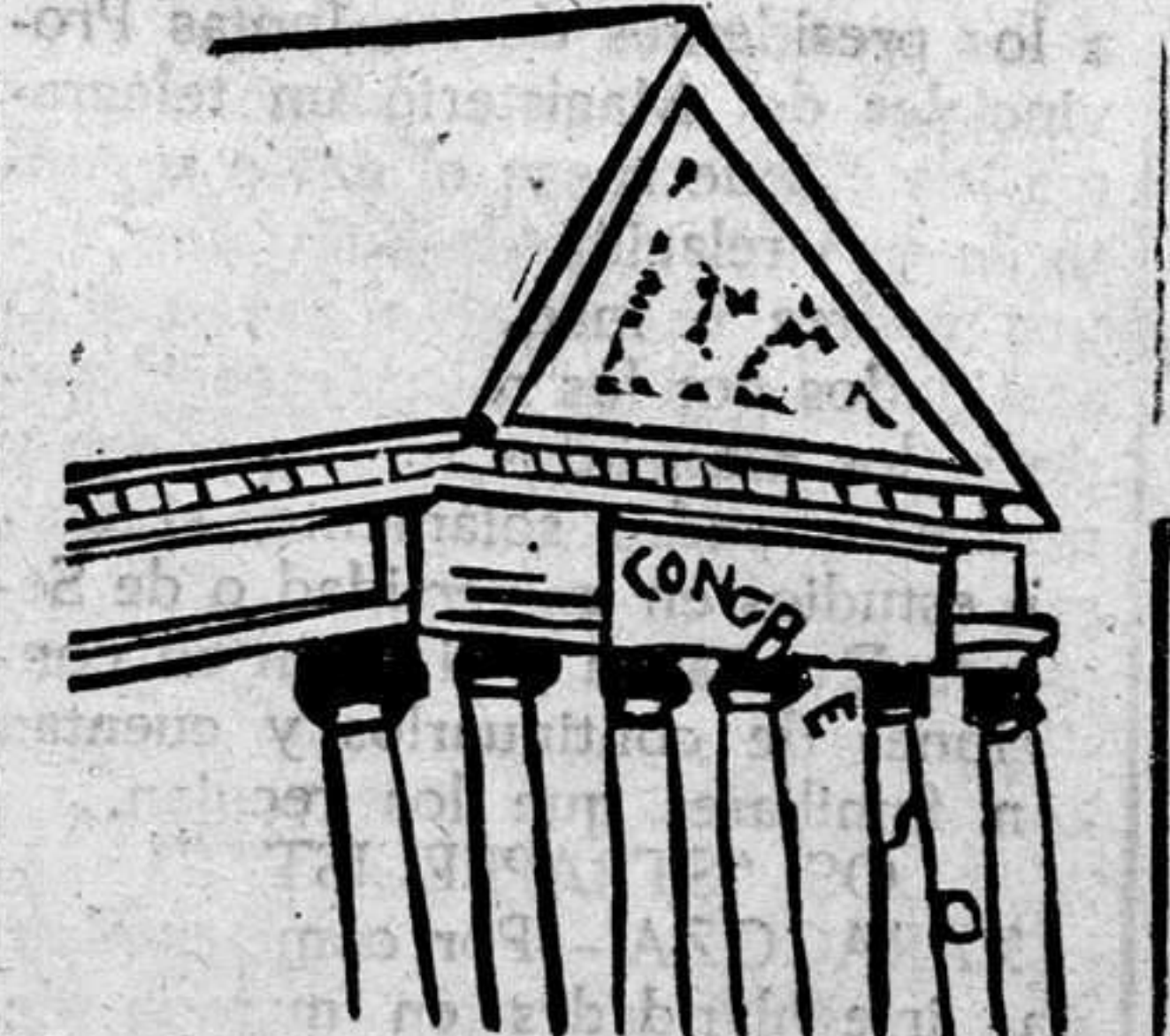
## IMPRESION DE DIA

## El final de veintidos letras

por LUCIANO DE TAXONERA

Si, mi amable amigo, las veintidos letras que forman el denominado «Congreso de los Diputados» han caído al suelo en este día otoñal y lluvioso. Nunca debieron existir. Han sido la prueba más evidente, durante cerca de un siglo, salvo breves periodos de felicidad, de que el rumbo histórico de la nación española había sufrido un fatal viraje. Fernando VII, y su mejor ministro, Calomarde, se dieron pronto cuenta, después del experimento doceañista, de todo aquello a que el régimen parlamentario podía dar lugar. Ese monarca, del que se saben sus defectos, pero del que nadie ha querido cantar sus virtudes, tuvo la clara visión de que un poder compartido es un poder anulado, y, por tanto, toda su política fué la de resistir las tarascadas de los constitucionalistas. Sin mejor suerte, su joven esposa, desde el mismo instante en que quedó viuda, entregó la nación en manos de los que defendían un régimen que cercenaba las atribuciones reales. Martínez de la Rosa, magnífico poeta y lamentable político, inauguró el reinado de doña Isabel II, bajo el gobierno de su madre doña María Cristina con aquel engendro que se llamó «Estamento de Proceres», que si fué fatal para la dignidad de la Corona, no contentó las ansias de medro que sentían unos grupos de hombres que ilusionaban al pueblo para servirse de sus votos en beneficio personal. Porque no otra cosa fué el sufragio y todo el procedimiento electoral y todo el régimen parlamentario. Como se comprenderá el rumbo histórico de España comenzó a ir a la deriva, de rumbo en rumbo, sin nadar en la corriente de una idea, en lo esencial de un método, en lo profundo de

una doctrina. Comenzó a naufragar cuanto era fundamental para los poderes estatales entre elecciones y discursos, escrutinios y pronunciamientos. Las llamadas Cortes eran unas tertulias y en esas tertulias cada camarilla pretendía imperar sobre las demás. ¿Qué labor útil realizó el régimen parlamentario? Ninguna. Fué desmoronando la Corona sin beneficio para el pueblo. Entre tan-



LO QUE FUE CONGRESO DE DIPUTADOS

to ¿qué ocurría? Unos españoles, los de más calidad, descubrieron la falacia y el engaño y con la bandera que les ofrecía quien debía reinar con mejor y más sagrado derecho, se lanzaron a defender con las armas unos ideales que eran los que habían llenado de gloria la historia de España. El Congreso de los Diputados, mi buen amigo, ha representado en el curso de un siglo, el desmoronamiento nacional, todas las grandes y funestas equivocaciones que se han producido tan fatales para la Monarquía, aunque esta haya sido liberal y parlamentaria, como para el pueblo. Bien está que las letras que le servían de denominación ha-

yan desaparecido del frontispicio, bajo sus columnas y entre sus leones. Su destino, al fin, tenía que ser ese: el de caer. Durante seis años estuvieron tapadas, porque un grupo de hombres de buena fé y de mejor intuición había creído inútil lo que antes significaban. Ahora han caído rotunda y definitivamente. Bien, muy bien, está su desaparición.

Yo—y es una opinión personal—las hubiera conservado en el mismo sitio que ocupaban como baldón de una época y como enseñanza para el porvenir. Donde hay un peligro ¿no se advierte? Esa hubiera sido la más clara y la más terminante adverten-

## Rotura de un puente flotar te

**TORTOSA.**—Durante los dos últimos días ha llovido con gran intensidad en esta comarca. El caudal del río Ebro, ha sufrido una crecida considerable, arrastrando su corriente el puente flotante que ha quedado destruido completamente. No hay que lamentar ninguna víctima, a pesar de que en el momento de sobrevenir el accidente se hallaban cruzando el referido puente, nueve personas. La rotura ha quedado incomunicada otra vez las dos orillas y la carretera de Tortosa. Las pérdidas son de consideración. En las seis últimas horas el caudal del río se sostiene sin salir de su cauce normal.

## Parte para el Africa Oriental una caravana de cazadores de feras

**NAPOLES.**—Una caravana, cuyo objeto es la busca y captura de los mas raros ejemplares de la fauna atópica, para exponerlos en la Exposición de las Tierras de Ultramar ha partido de este puerto con el buque postal «Francesco Crispi». La original expedición, que patrocina el Comisario gubernativo de la Exposición, está capitaneada por el gerente del Parque Zoológico de Milán, y notable cazador, señor Molinar, al cual acompañan su hermano Guido, ex combatiente en Africa Oriental y otros cazadores y zoólogos, así como dos operadores cinematográficos para filmar las diversas fases de la caza y de la captura. La expedición permanecerá algunos días en Mogadiscio, prosiguiendo luego para Dire Daua y el Alto Juba.—C. I. B.



# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## CORREOS

### Administración Principal

En esta Secretaría se halla detenida una tarjeta a la que no ha podido dársele curso por carecer de destino y destinatario. Va encabezada «Queridísimo Sr. Brino» y firma «Tu tía». Quien crea ser su remitente, puede pasar a recogerla.  
Zamora 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador Principal.

## Lo que pasa por ahí

### ARRASTRADO POR UN ROCIN

En la tarde de ayer, y con ocasión de hallarse domando un caballo de su propiedad, Ramiro Vicente Iglesias, de 30 años, al picar de espuela al animal, emprendió éste una veloz carrera, llegando a desbocarse. El jinete perdiendo la estabilidad, cayó de la montura y como no pudiese desahirse de las bridas, pendiente de éstas fué arrastrado largo trecho por el rocín, resultando con magullamiento general.  
Un vecino del Perdigón consiguió detener la desenfrenada carrera del caballo, prestando auxilio al accidentado, al cual trasladó a su domicilio en un carro.  
Deseamos la mejoría de Ramiro.

## De la Comisaría

### Quería comprar con un billete rojo

Isabel Arribas Pérez, de 54 años de edad, natural de Peñausende, intentó comprar género a la vendedora ambulante María González Iglesias, de la misma edad, y para pagarle le dió un billete de los de la emisión roja, originándose con este motivo una extraordinaria bronca en la que intervino también la revendedora Josefa Cabezavaca Maderal, de 55 años. Las tres alteradoras del orden público han sido denunciadas al señor Juez correspondiente.

### SE VENDE

Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenir.  
Informes en esta Administración.

## Regimiento de Infantería Toledo número 26

En cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. C. de 13 de mayo de 1913 (C. L. número 102), se anuncia por el presente, el concurso para servicio de Odontología de dicho Regimiento.  
Los señores odontólogos que deseen acudir al mismo, pueden examinar las condiciones en la Oficina de Mayoría, todos los días hasta el 20 del corriente, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas.  
El importe de este anuncio será abonado por el que resulte favorecido con la adjudicación del concurso.  
Zamora 14 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

## "PLATO UNICO"

El menú que regirá mañana, "Día del Plato único", será el siguiente:  
**COMIDA**  
Paella a la Valenciana plato de pesca o verdura.  
Postre: Fruta del tiempo.  
**CENA**  
Pescado con legumbres.  
Postre: Fruta del tiempo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### DELEGACION DE ZAMORA

#### RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, el jueves 16 de noviembre:

- Núm. 1173 Benjamín Hernández, 1
- 1178 Bonifacio Alonso Gato, 2
- 1180 U piano Lorenzo Busnadiego, 1
- 1181 Francisco de las Heras, 2
- 1229 Pedro Nieto Delgado, 9
- 1237 José Fernández Prieto, 2
- 1239 Alfredo Huertas, 2
- 1240 Hijo de A. Matilla, 3
- 1329 Martín Pascual, 2
- 1386 Acisclo Pérez Martínez, 1
- 2229 Herminio Melillo García, 1
- 2373 Cooperativa de Funcionarios, 2
- 2481 E. Elemental del Trabajo, 1
- 2483 Herederos de José M. de Lezámeta, 1
- 2857 Ananias Norillo, 1
- 3008 Francisca Rodríguez, 1
- 3361 Vicente Tomé Prieto, 2
- 3459 Auxilio Social, 4
- 3520 Benita Belmonte, 1
- 3566 Aurora Avila, 4
- 3572 Ernesto Felipe, 2
- 3594 Lázaro Rodríguez Gallego, 1
- 3621 Ildefonso Fernández, 7
- 3622 Casimiro Salvador, 1
- 3639 Jerónimo Alonso Vaquero, 1
- 3645 Mateo Hernández, Viñas, 4
- 3668 Gerardo Fernández Gaztaber 3
- 3673 Eusebio Giralde, 3.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado.

### La Delegación provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de Zamora, ha trasladado su domicilio a la Avenida de Víctor Gallego, número 9, lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 14 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado, Manuel García Toves.

## Registro Civil

**NACIMIENTOS**  
María de la Concepción Eugenia Alonso Laorden.  
Fausto Rivera Vecino.

**DEFUNCIONES**  
Maurio Gómez Baesterro de 59 años.  
**MATRIMONIOS**  
Félix González Ortega con Pauina Francisca González Sevillano.  
Gerardo Prieto Madrigal con Antonia Bozano Pérez.

*Comerciantes, industriales, la visita de nuestras camaradas en vuestros comercios y fábricas, además de poner una nota de alegría en ellos, os llevará un mensaje del Caudillo. Preparaos a ella con todo patriotismo; es Franco que os necesita. Están muy próximos a llegar.*  
¡ARRIBA ESPAÑA!

## «Metalurgia y Electricidad», en Madrid

Con asistencia de ilustres personalidades científicas, políticas e industriales, se han inaugurado en Madrid las oficinas centrales de la gran revista técnica nacional Metalurgia y Electricidad, después de veintiocho meses de residencia en provincias.  
Se hicieron cálidos elogios de la gran revista española, llamada a tan altos destinos en el porvenir autárquico de nuestra Patria.  
Los asistentes fueron obsequiados con un refrigerio.

## ¡Trabajadores Agrícolas y Pecuarios...!

El Censo del Subsidio Familiar no tiene por objeto determinar un impuesto, sino todo lo contrario: conceder unos beneficios.

## Gobierno Militar de Zamora

Todos los Oficiales y Suboficiales del Servicio de Guerra Química, que hayan sido licenciados y fijado su residencia en esta provincia, deben efectuar su presentación lo antes posible en este Gobierno Militar, para un asunto que les interesa.  
Zamora 14 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

Todo Jefe u Oficial en situación de disponible forzoso en esta provincia con título de abogado o práctica judicial, se presentará con toda urgencia en el Gobierno Militar, o enviará nota de su residencia si la tiene fuera de esta Plaza.  
Zamora 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El teniente-coronel Gobernador Militar.

Corte distinguido  
**RAMIRO**  
SASTRE  
Confección inmejorable  
San Andrés, 23, 1.º ZAMORA

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS Organizaciones Juveniles Delegación Provincial ORDEN

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas perteneciente al S. E. U. que cursen estudios de 1.º a 6.º curso inclusive, en todos los Centros de 2.ª enseñanza tanto oficiales como particulares la obligación que tienen de elevar a esta Delegación Provincial en el plazo de 15 días, la nueva solicitud de ingreso correspondiente a las O. J.

Todos aquellos que en el plazo fijado no lo hubiesen hecho causarán baja para todos efectos tanto en nuestro Sindicato como en la Organización Juvenil. Además de incurrir en las sanciones dadas según circular n.º 167 del Ministerio de Educación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de O. J. Por el Imperio hacia Dios: Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de hoy, los lesionados siguientes:

Pauino Ruano Ramos, de 43 años, que presenta una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha y que se curó con una llave, trabajando en su domicilio.  
—Francisca Muriel López de 5 años, de una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda que se produjo por efecto de haberse caído.

HERALDO DE ZAMORA Apart. 18

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3
doce	3

**HUCHAS DE AHORRO:** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
**SELLOS DE AHORRO:** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
**Préstamos Personales y Hipootecarios:** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.  
**Monte de Piedad:** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.  
**Horas de despacho al público:** De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.  
**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

## Letras de Luto

### D. Rodrigo Dávila Peñalosa

Esta mañana y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué bizarro comandante de Infantería, don Rodrigo Dávila Peñalosa y en sufragio del alma de dicho señor, se celebraron en la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta, solemnes funerales.

Al piadoso acto acudieron numerosas amistades del Sr. Dávila (q. e. p. d.) que fué apreciadísimo en la capital, y hemos de recordar que fué uno de los más destacados defensores del Cerro de los Angeles, durante mucho tiempo, teniendo a raya a las huestes rojas.

Descanse en paz el valiente militar y a sus hijos Margarita, Matilde y José Antonio, hermanos don José y don Antonio, tíos y en particular a doña Benita Peñalosa, viuda de Chaves, como al resto de la familia dolida, renovamos en esta triste fecha nuestro sentido pésame.

### DON MAURO GOMEZ BALLESTEROS

En el día de ayer, y a los cincuenta y nueve años de edad, confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir el acreditado y competente farmacéutico de esta localidad, don Mauro Gómez Ballesteros, estimado entre sus conciudadanos y que gozaba de general aprecio en Zamora, a lo que le habían hecho acreedor sus relevantes prendas personales, pues era afable y cariñoso, destacando por su amor al trabajo, pues pasó su vida consagrado al ejercicio de su profesión, de la que hizo un verdadero apostolado.

Su muerte ha sido muy sentida, causando en los zamoranos la natural impresión y las muchas relaciones con que contaba se han puesto de manifiesto en el acto de su entierro que tuvo lugar esta tarde, tras la Vigilia cantada en la iglesia de San Torcuato, pues acompañaban al cadáver hasta el cementerio gran número de personas en las que estaban representadas todas las actividades de la vida local, formando una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el caballero señor, don Mauro Gómez Ballesteros, y de todas veras nos asociamos a la pena que embarga a su esposa, la respetable señora doña Blanca López Mathé, hijos don Mauro, doña Blanca y don Ernesto; hijos políticos, don Marcelo Ruiz y doña Encarnación Andrés, hermanos, don Germán y don Ernesto; hermanos políticos, nietos y demás familia dolida, a todos los cuales al enviar nuestro sincero como sentido pésame, prometemos una plegaria por el alma del finado.

## Denunciado por hurtar leña

El vecino de Manganeses de la Polvorosa, Edelmiro Berrio López, se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia Civil, denunciando que en una finca de su propiedad sita en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa, al pago de "El Jarral", había sorprendido a su vecino, el joven de 19 años, Maximiliano Fernández San Juan, cortando matas de encina, las cuales dejó sobre el terreno al notar la presencia del denunciante.

Requerido por los guardias el joven de referencia, como manifestase ser cierto el hecho que se le imputaba, procedieron a levantar el oportuno atestado que fué entregado al Juez.

## De la Audiencia

### SENTENCIAS

Ha sido condenado el procesado, Jose G. go Peña, como autor responsable de un delito de incendio, a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio menor, accesorias y pago de costas procesales y a que satisfaga a D. Rómulo Ramiro Martín, en concepto de indemnización, a la cantidad de 7.500 pesetas.

Ha sido condenado Francisco Andrés Rátón, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 125 pesetas y abonando en el mismo juicio por falta de acusación, a Juan Mezquita Martínez.

Ha sido condenado el procesado Antonio Vega Blanco, como autor responsable de un delito de hurto, que no excede de 5.000 pesetas y pasa del 1.000, a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio menor y al pago de la tercera parte de las costas, hasta el juicio oral. Y absolviendo, en el mismo juicio, a Justo Turiel Domínguez y Ana Blanco Piorno y declarando de oficio las dos terceras partes de costas, hasta el juicio oral. Se entregará a los propietarios de la mina «La Esperanza» todos los efectos que han sido depositados, y si por haber sido empleados en la obra que ejecutó el procesado condenado, no pudiesen ser entregados los 50 cabrios de madera, ni los 24 metros de tabla chilla de techar, se les abonará 74 pesetas, en concepto de indemnización.

En el recurso contencioso Administrativo, núm. 5 de 1939, el Tribunal Provincial, ha desestimado la demanda formulada por don Melchor Ruiz del Arbol y Samaniego, confirmando la resolución recurrida dictada por el Tribunal Económico-Administrativo, de esta provincia, en 31 de diciembre del año anterior, que desestimó por improcedente su reclamación, contra la inclusión en la parte personal del repartimiento de utilidades de Toro, de 1937. No se hace especial imposición de costas.

## Las Cédulas personales

### Se proroga el periodo voluntario para su adquisición

La Comisión Gestora de la Diputación provincial, en sesión de 9 de los corrientes, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 32 de la vigente Instrucción de Cédulas personales, acordó prorrogar en todos los Ayuntamientos de la provincia hasta el día 10 del próximo mes de diciembre, la cobranza en periodo voluntario de las cédulas personales para el ejercicio 1939.

## Telegramas de la Dirección de Primera Enseñanza

MADRID.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha dirigido a los presidentes de las Juntas Provinciales del Magisterio un telegrama, en el que ruega el envío urgente de una relación de huérfanos cuyos padres o maestros hayan sido asesinados por los rojos, especificando si los asesinados fueron padre y madre, o padre solamente, si cursan estudios en universidad o de Segunda Enseñanza y si están en condiciones de continuarlos y cuentan con familiares que los recojan.

LOS "STRAPERLISTAS"  
ZARAGOZA.—Por cometer algunas irregularidades en materia de Abastos, el Gobernador civil de Zaragoza ha impuesto una multa de seis mil pesetas y ha separado del cargo al alcalde de Sds del Rey Católico, don Delfín Fuentes, una multa de tres mil pesetas y separación del cargo de primer teniente alcalde del mismo Ayuntamiento, don Aurelio Alantruy; otra multa de tres mil pesetas y destitución del cargo al alcalde de Alagón, Gregorio Vera, y otra multa de cinco mil pesetas y destitución del cargo al teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Francisco Chalez.  
BARCELONA.—Doscientas noventa y cuatro detenciones se han efectuado hasta ahora con motivo de la venta clandestina de tejidos, comestibles y otros artículos, de ellas 137 de la industria textil, 54 por venta de productos químicos y

## Incendio en Toro

### Se producen pérdidas por valor de 4.600 pesetas

### Parece que el siniestro ha sido intencionado

Comunica la Guardia civil del puesto de Toro, que en la noche del 12 último, se produjo un violento incendio en unos locales que en las afueras de la ciudad y en el lugar denominado Valdecarros, tenía el vecino de la localidad citada Pedro García Díez.

El fuego fué descubierto por el sereno municipal Narciso López, quien al observar grandes llamaradas dió aviso al Cuartel de la Guardia civil y seguidamente al Cuerpo de bomberos, los que, así como fuerzas de la Benemérita salieron para el lugar siniestrado, encontrándose con que se hallaban ardiendo los locales destinados a almacenar paja y leña.

Tras improbos trabajos llevados a cabo por los bomberos y guardias con la intervención de algunas personas, el siniestro quedó localizado a las cinco horas de iniciarse, quedando el tejaz casi destruido y originándose pérdidas cuyo valor se calculan en unas 4.600 pesetas, no habiéndose registrado ninguna desgracia personal.

Interrogado el dueño del tejaz sobre las causas que pudieran haber originado el incendio, manifestó que le parecía haber sido intencionado, fundándose para ello en que dos carretillos de mano de los destinados al transporte de materiales y que siempre se hallaban fuera de los locales, habían aparecido dentro completamente calcinados, lo que le hacía suponer que los autores los habían arrojado dentro para que fuesen también pasto de las llamas.

En vista de estas manifestaciones, la Guardia civil ha comenzado a llevar a cabo las gestiones encaminadas a poner en claro lo ocurrido.

## UNA BODA

En la Iglesia parroquial San Juan de Puerta Nueva, y ante la Imagen de la Soledad, han santificado sus amores en el día de hoy, la distinguida y gentil señorita Antonia Bozano Pérez, sobrina del profesor del Instituto don Teodoro Carbajal, con el distinguido joven Gerardo Prieto Madrigal, hijo del acreditado comerciante de esta plaza, don M. gin. Badijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Alonso Fernández, Director de Acción Católica, siendo apadrinados, por doña Carmen Rey, abuela de la novia y don Emilio Prieto, tío del novio.

Firmaron el acto, como testigos, don Teodoro Carbajal, don Federico Prieto y don César Cortés.  
La feliz pareja a quien deseamos todo género de venturas, han salido en viaje de luna de miel, para Zaragoza, Barcelona y Valencia y otras capitales de España.  
A los recién casados, enviamos nuestra cordialísima enhorabuena que hacemos extensiva a sus distinguidas y respetables familias.

**FUNERARIA** SERVICIO COMPLETO  
Traslados  
Arcas  
Coronas  
**HIJA DE SEVER**  
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424



# La Prensa italiana se ocupa de la respuesta de Hitler

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincia de Zamora

### De interés para los tenedores de cereales y leguminosas

Teniendo conocimiento esta Jefatura que en las declaraciones C-1 los declarantes cometieron errores involuntarios en menos, se pone en conocimiento de todos los declarantes en los modelos C-1 que pueden subsanar estas equivocaciones, sin sanción alguna, siempre que en estas declaraciones declaren mayor cantidad para la venta al Servicio Na-

cional del Trigo, teniendo en cuenta lo vendido antes del 30 del pasado octubre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de noviembre de 1939.

—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

### Extracto de las circulares números 126 y 128 de la Delegación Nacional del S. N. T. dando normas para la adquisición de los subproductos de molinería, por productores y ganaderos

Del total de subproductos de molinería que por Decreto de 27 de octubre próximo pasado, quedaron inmovilizados y a disposición de este Servicio, dos terceras partes se destinan a productores de trigo, quienes podrán adquirirlos con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los productores de trigo que vendan sus existencias al Servicio Nacional del Trigo tienen derecho a adquirir subproductos de molinería (piensos) en la siguiente proporción:

- a) En ventas hasta 10.000 kilos el 50 por 100 de los que se hayan de obtener de la partida entregada.
- b) En venta de 10.000 a 20.000 kilos el 33 por 100.
- c) En venta de más de 20.000 kilos el 20 por 100.

Segunda.—Los vendedores de menos de 10.000 kilos que deseen adquirir subproductos se lo indicarán al Jefe de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, donde entreguen su trigo y por aquél, les serán suministrados talones por la cantidad que les corresponda, contra los cuales se les facilitarán los piensos en la fábrica que expresen, previo pago de su importe a razón de 45'00 pesetas, precio de tasa, los 100 kilos.

Tercera.—Cuando un agricultor entregue en un Almacén del Servicio Nacional del Trigo una cantidad de trigo superior a 10.000 kilos se dirigirá al Jefe Provincial manifestándole su deseo de adquirir los subproductos de molinería que le co-

responden, utilizando para ello el impreso modelo CSM-1, que le será facilitado por el Jefe de Almacén.

Cuarta.—La facultad de retirar de fábrica los subproductos de molinería interesados por los agricultores caducará: para los vendedores de menos de 10.000 kilos al término del mes siguiente al en que efectuaron su venta, y para los vendedores de mayor cantidad un mes después de la fecha de su expedición de la orden de venta.

Quinta.—El resto de subproductos no utilizados por los trigueros serán vendidos por el Servicio Nacional del Trigo a ganaderos, en igual forma que los demás piensos, al precio de 46'00 pesetas.

Esta venta de afrechos o subproductos a ganaderos se realizará a través de la C. N. S. quien los distribuirá entre sus asociados ganaderos, en función del censo pecuario de cada uno con las preferencias y variaciones siguientes:

- a) Ganado vacuno lechero de abasto de población: 3 kgs. por día y cabeza.
- b) Ganado de trabajo: 2 kgs. por día y cabeza.
- c) Ganado de cría y aves.

Sexta.—Tanto los valores expedidos por los Jefes de Almacén como las órdenes de venta libradas por el Jefe Provincial no son negociables, quedando terminantemente prohibido utilizar los subproductos obtenidos con unos y otras a fines

que no sean atender a las necesidades de la explotación agrícola o ganadera de los interesados.

Los demás artículos se cederán en venta a consumidores según órdenes que para cada caso se dicten por la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de noviembre de 1939.

—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

### Concurso para cubrir por Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria una plaza de Contable, otra de Calculador y otra de Jefe de Almacén, y por ex-Combatientes una de Contable de 3.ª, otra de Auxiliar y tres de Jefe de Almacén, todas de nueva creación en esta provincia

Con carácter de interinas se sacan a concurso dos plazas de contable de tercera categoría y una de calculador, con 4.000 pesetas de sueldo anuales cada una; otra de auxiliar de oficinas, con sueldo anual de 3.500 pesetas y cuatro de jefe de almacén, para ser provistas cuando las necesidades del SERVICIO lo requieran, con un sueldo de 6.000 pesetas, si presta la fianza reglamentaria, o gratificación de 2.500 pesetas en el caso de que no preste dicha fianza.

Las plazas de contables, calculador y auxiliar, serán ejercidas en las oficinas de esta Jefatura Provincial y las de jefes de almacén donde estime conveniente esta Jefatura, dentro de la provincia.

Serán provistas por Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, una de las dos plazas de contable, la de calculador y una de las cuatro de jefe de almacén, y por ex-combatientes la otra de contable, la de auxiliar de oficinas y las tres restantes de jefe de almacén.

En el caso de que alguna de las plazas señaladas para proveerse por Caballeros Mutilados no pudiera ser provista por éstos, ya sea por no presentarse aspirantes para ellas o que por el resultado del examen no merezcan los examinados la calificación de aprobados o aptos para el desempeño de las mismas, serán provistas por los ex-combatien-

tes que merezcan alguna de las expresadas calificaciones.

Las solicitudes, reintegradas con póliza de 150 pesetas, deberán ser presentadas en esta Jefatura Provincial y dirigidas al "Señor Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, Zamora", dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, acompañando a las mismas documentos que oficial y legítimamente justifiquen la condición de haber sido el solicitante declarado Caballero Mutilado o ex-combatiente, certificado de conducta y demás, que como méritos a tener en cuenta estimen oportunos los interesados; títulos profesionales, certificados de haber ejercido la profesión del cargo que solicita, etc. etc.

Pasado que sea el plazo señalado para la admisión de solicitudes, serán citados los solicitantes para la celebración del examen teórico y práctico, que para la apreciación de aptitud es necesario celebrar en esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de noviembre 1939.—Año de la Victoria.—2m-bz xhdeo Año de la Victoria.—EL JEFE PROVINCIAL.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

### ¡Atención Empresarios! ¡Atención Empresas!

Inmediatamente que hayais cubierto los padrones del SUBSIDIO FAMILIAR entregados en SAGASTA 6, de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

### CARTELETA DE LA EMPRESA

#### Teatro PRINCIPAL

Teléfonos: 1323, Teatro, Taquilla 1765. Id.

Hoy Miércoles Butaca, UNA peseta

ESTRENO del Noticiero FOX en Español

ESTRENO de la superproducción Paramount en Español

BAILES Y CANCIONES por J. Downs, Jack Aley y A. Wite

MANANA Butaca, 1 peseta

Estreno del Noticiero Luce

Reportajes de actualidad

ESTRENO de la superjoya Paramount en español

Compás de espera

Por R. Barthelmes y T. Morrison

#### NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315

El Viernes Butaca UNA peseta

EXITO del Noticiero LUCE

ESTRENO de la producción FOX

El primer hijo

por Tony Dous y Shirley Dears

El Sábado Butaca 1 60 y 2 10

Grandioso ESTRENO en español

PARAMOUNT

DESEO

La obra cumbre de Marlene Dietrich, secundada por Gary Cooper

Un éxito enorme en toda España

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 72 millones de pesetas

Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad

Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

## Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

## ¡Estudiantes!

Preparación completa de todas las asignaturas de los cursos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º para los alumnos oficiales del Instituto, por Profesorado competente.

CIENCIAS - LETRAS - IDIOMAS - RELIGION

Las clases por la tarde. (No se admiten señoritas)

¡¡¡MAESTROS!!!

Preparación para Oposiciones-Cursos, a base de un programa selecto.

PEDAGOGIA, CIENCIAS, LETRAS, RELIGION, IDIOMAS

Profesores especializados

Las clases comenzarán el día 15 de noviembre.

Clases de Contabilidad y Cultura General

IDIOMAS: Español, Latín, Italiano, Alemán, Francés e Inglés

Ramos Carrión, 74, edificio de "El Correo de Zamora", o señores Belido, Avenida de la Feria, 31 y Orejones, 18, principal.

Olegario Combarros Alvarez

ABOGADO

HA ABIERTO SU CONSULTA EN

Santa Clara, 63 - Zamora

## Sección de Anuncios Económicos

**ELISARDO ESCRIBANO**  
MEDICO  
Medicina general y Enfermedades de la Infancia  
Consulta los martes y viernes y 12 y 13, de once a una  
Calle de Benavente núm. 3 (bajo)

**M. Martín Luelmo**  
MEDICO MILITAR  
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene  
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS en San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

**Enrique Prieto**  
Del Cuerpo de Abogados del Estado  
Abre de nuevo su Bufete como ABOGADO del Colegio de esta Ciudad  
Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente  
San Gil, 1, pral. — Telf. 1520

**RUIZ DE LA CUESTA**  
GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Santa Clara, 26, Zamora

**Doctor Velasco**  
RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES  
Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

**"NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO"**  
Fábrica a vapor de VELAS y BUJÍAS A PRECIOS CORRIENTES  
Calle de la Libertad número 8 (Junto a la Iglesia de Pantoja) ZAMORA

**PIANOS**  
Julio Portos  
MARCADOR DE PIANOS  
AVISOS: Balborraz, 62

**CERTIFICADO de PENALES**  
Para Concursos, Oposiciones, Licencias de Caza y uso de Armas, Carnets para conducir. Destinos Públicos, etc. Se adquieren con prontitud y economía en la  
**Agencia CALVO**  
Benavente, 3, bajo, ZAMORA

**R. CALAMITA RUY-WAMBA**  
C. Montoric, 3 Zamora  
MAESTRA DE CANDELARIO (Salamanca) desea permutar con maestra Zamora o su provincia. Persona que interese dirigirse a Rufina Tejedor, maestra nacional Candelario (Salamanca).  
Léa usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

**E. Buñón Quijano de Llano**  
Garganta-Nariz-Oidos  
Profesor Ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto ANTIIDIFTERICO de Madrid  
BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita  
Reina, 14 Zamora

**Arboles frutales y forestales**  
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.



## Ministerio del Ejército Se constituye el Consejo Superior del Ejército

Que estará integrado por personalidades militares y será presidido por el Ministro del Ejército

MADRID.—El ministro del Ejército, ha firmado una orden constituyendo con carácter de órgano consultivo del ministerio, el Consejo Superior del Ejército.

Lo integrarán permanentemente el ministro del Ejército, que lo presidirá, y los tenientes generales con mando de Cuerpo de Ejército. Como secretario actuará el secretario general del ministerio. Siempre que la índole de los asuntos lo requieran y de forma eventual, formarán parte del Consejo, con voz y voto, todas o algunas de las siguientes autoridades: generales de Cuerpo de Ejército que no tengan categoría de teniente general, jefe del Estado Mayor del Ejército, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar e Inspección General de la Guardia civil y Carabineros.

El Consejo informará los asuntos que se le sometan por propia iniciativa del ministro o a propuesta del Estado Mayor del Ejército, o de alguna de las Direcciones generales del ministerio, sobre cuanto

afecte a la organización del Ejército en paz y su preparación para la guerra, y a la organización castrense, y sobre recompensas en méritos de paz y guerra.

Asumirán las funciones que estaban asignadas a la Junta Clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, estableciendo las relaciones de generales y coroneles con aptitud para ejercer mando de División, Cuerpo de Ejército o de Ejército.

Será también misión suya la de recoger el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso, con el objeto de mantener siempre la indispensable satisfacción interior.

Por último, el Consejo se hará cargo de las situaciones especiales que, como consecuencia de circunstancias locales, puedan crearse en alguna de las regiones, por si aquellas aconsejaban adoptar medidas de carácter orgánico en relación con el reclutamiento o la movilización, o con el fin de llamar la atención de la Superioridad sobre el caso.

## LA GUERRA Alemania dispuesta a la paz

ESTOCOLMO.—El periódico de esta capital "Afton Bladet", anuncia que Alemania está dispuesta a responder a la llamada de paz de Holanda y Bélgica con determinadas concesiones en la cuestión de Polonia y de Checoslovaquia. Estima este periódico que tales concesiones no podrían ser aceptadas por Francia e Inglaterra.—EFE.

CON RUMBO AL ATLANTICO GIBRALTAR.—Ayer mañana se hizo a la mar, rumbo al Atlántico, un convoy de 19 vapores de gran tonelaje, británicos y armados de cañones, al que daban escolta tres unidades de la Marina de guerra.

Durante el día de ayer fué grande el movimiento de buques de guerra habido en Gibraltar.

También han salido nueve barcos italianos que se encontraban en este puerto sometidos a registro de su contenido.

LA AUDAZ TENTATIVA DE FUGA DE TRES MARINEROS ALEMANES INTERNADOS EN ESCOCIA

LONDRES.—Tres marineros alemanes intentaron huir hace unos días de un pueblecito de Escocia, donde se hallaban internados, por medio de una barca desprovista de remos y de velas. Permanecieron en

alta mar durante seis días y terminadas las pocas provisiones que llevaban en la embarcación se vieron precisados a hacer señales a una nave de guerra inglesa que percibieron en la lejanía y por la cual fueron finalmente recogidos. Después de haber sido auxiliados, los tres marineros fueron entregados al capitán de un falucho a motor, el cual los condujo a Firth of Forth, donde fueron nuevamente encerrados en un campo de concentración.—C. I. R.

COMUNICADOS DE GUERRA

PARIS.—Paris del Alto Mando francés, comunicado a mediodía de hoy:

"Ha sido reducida la actividad durante la noche última".

BERLÍN.—El comunicado alemán también correspondiente a mediodía de hoy dice:

"Tranquilidad en el frente Oeste, excepto escasa actividad por parte de la artillería y de las patrullas de reconocimiento".

CIANO PROLOGA UN LIBRO CON DISCURSOS DEL CAUDILLO

ROMA.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde de Ciano, ha puesto a la venta un libro aparecido en todas las librerías italianas, cuyo libro contiene todos los discursos pronunciados por el Caudillo, desde que asumió la Jefatura del nuevo Estado español.

RETIRADA DE TROPAS FRANCISCO-INGLESAS DE TIENTSIN PEKIN.—Hoy ha comenzado la retirada de las tropas inglesas y francesas de Tientsin. Las guarniciones de Pekin no han recibido hasta ahora la orden de retirada.

Esta retirada de las tropas franco-británicas de China, no se considera muy importante, ya que estas naciones no renuncian a mantener guarniciones.—EFE.

RFPI IN.—A falta de nuevos acontecimientos noticiosos, dos temas ocupan la atención de los periódicos berlineses: el discurso de Churchill y las relaciones entre Tokio y Moscú.

En sus comentarios al primero, la prensa subraya especialmente los párrafos en que el primer lord de Almirantazgo inglés calificó a los alemanes de "hombres bárbaros". Estas palabras de Churchill han servido para acentuar la violencia de la propaganda antibritánica que se lleva a cabo en Alemania y que alcanza ahora su punto culminante.

Respecto a las relaciones ruso-japonesas, los diarios de Berlín destacan la cordialidad que, a su juicio, reina actualmente entre el Japón y la URSS.

## El traslado de los restos de José Antonio a El Escorial

### EL PROGRAMA OFICIAL DE LOS ACTOS

MADRID.—Programa designado por los miembros delegados de la Junta Política para el traslado de los restos de José Antonio:

Día 19.—A las doce de la mañana, la centuria de Ramón Laguna comenzará su guardia de honor frente al nicho de José Antonio, y esta misma centuria trasladará el féretro, a las tres y media de la tarde, desde el cementerio a la iglesia de San Nicolás, de Alicante, estando la carrera cubierta, en toda su extensión por milicias y fuerzas del Ejército.

Acomodará el cortejo en la puerta de la iglesia, el Consejo Nacional, quien dará vela y guardia hasta la mañana siguiente en la capilla ardiente expuesta al efecto.

Durante el traslado, la jefe provincial de la Sección Femenina rezará el Santo Rosario en la que fué cárcel y hoy es Casa de José Antonio. Asimismo se rezará el Santo Rosario en todas las parroquias de Alicante, anunciado por un toque fúnebre de campana, y dirigido por el cura párroco. En la noche del día 19 se prenderán dos grandes hogueras en los castillos de Santa Bárbara y San Fernando.

Día 20.—A las seis de la mañana, llegarán a la iglesia de San Nicolás los representantes del Gobierno, Junta Política y representaciones del Ejército. Toda la carrera estará cubierta por milicias de Alicante, Murcia y Valencia, combinadas con fuerzas del Ejército.

Oficiará en los funerales en la iglesia de San Nicolás, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, y terminados los santos oficios, a hombres de la Junta Política, se iniciará la marcha del cortejo, relevando a ésta los miembros del Consejo Nacional.

En el puerto de Alicante se concentrarán barcas veleras que habrán llegado al amanecer desde todo el litoral con camaradas del C. E. N. S. Todas llevarán en los costados de su proa y en lo alto de sus velas, el yugo y las flechas en rojo. Al fondo formarán las unidades de la escuadra con sus tripulaciones, formadas sobre cubierta, y tan pronto dé el cortejo vista al mar, dispararán las salvas de ordenanza. Todas las embarcaciones llevarán la bandera nacional a media asta.

En la explanada, frente a la escalinata del puerto, formarán fuerzas de todas las Armas, O. I. y se dispondrá una tribuna al fondo, escalonada, en la que formarán milicias con armas, alternando el fusil con el remo de los camaradas del C. E. N. S. Pasado el cortejo por la explanada, frente al mar, para seguir su ruta, se colocará en el centro del puerto un gran bloque de cemento, sobre el que se asentará el monolito que eternice la fecha de arranque de la comitiva que se dirige a El Escorial.

Será este monolito igual al que en El Escorial figura la fecha de la llegada del cortejo fúnebre. Al término de su viaje, formará el cortejo el

clero con su cruz alzada, Ordenes Religiosas, el Cristo de Las Navas, ante el que juró el Consejo Nacional, féretro, jefe provincial y dos jerarquías, camaradas que han de efectuar los relevos parciales, milicias armadas, pueblo y, a prudente distancia, los servicios auxiliares.

Aproximadamente cada diez kilómetros se establecerán los puestos de relevo, a cargo de cada una de las cincuenta provincias.

En los puestos de relevo tendrán lugar las siguientes ceremonias: entrega del cuerpo de José Antonio del jefe provincial encargado del mando, al otro camarada jefe provincial que asumirá su turno, con las palabras: "José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!". Transmisión de las armas de las milicias, para que las mismas que iniciaron la marcha de la comitiva. Lleguen al término de destino: implantación de un monolito al borde del camino, en el que se fije la fecha exacta en que se efectuó el relevo y las fuerzas que lo realizaron. Por la noche se iluminará el camino con profusión de hachones que llevarán las gentes de la comitiva, y se prenderán inmensas hogueras. Se anunciará cada uno de los relevos por un disparo de cañón o salva de fusilería, que se transmitirá a todo el pueblo de España por medio de toques de campana y salvas de cañón.

En Madrid tendrá lugar el relevo de las tres fuerzas: Tierra, Mar y Aire, que se han de turnar en la honrosa misión de conducir sobre sus hombros al pasar por esta ciudad, y se unirán al cortejo todas las representaciones y dignidades del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Aguardará al cortejo en El Escorial S. E. el jefe del Estado, Junta Política, Consejo Nacional, representantes del Ejército, jerarquías de la Falange y fuerzas de Mar, Tierra y Aire.

Junto a la puerta del Monasterio abrirán calle a ambos lados las cincuenta banderas de las Jefaturas provinciales que, al nado del féretro, se rendirán hasta tocar tierra.

Toda la carrera, desde la Puerta de la Lonja al Monasterio, será cubierta por milicias, alternando el arma con el cirio, y a ambos lados se formarán dos grandes masas de falangistas con banderas y tambores entulados.

Al fondo, en la Herrería, tronarán sin cesar las salvas de cañón y ametralladoras, y en los cerros circundantes se prenderán inmensas hogueras.

El jefe provincial del último turno cederá su puesto y hará entrega del féretro al secretario general, repitiéndose la ceremonia de los turnos y relevo; el secretario general hará lo mismo con el presidente de la Junta Política, quien a su vez dará fin a esta cadena de ceremonias repitiéndose, desde la iniciación de la marcha ante el Caudillo y Jefe Nacional.

El Caudillo acompañará el féretro desde la puerta del Monasterio a los umbrales de la iglesia, donde se harán cargo de él las dignidades eclesiásticas.

En el centro de la Basílica se alzará un gran túmulo, profusamente iluminado con cirios y se entonarán solemnes cantos litúrgicos en las postreras horas.

Antes de dar tierra a los restos de José Antonio, en el centro de la Basílica, el Caudillo repetirá ante el féretro las palabras que pronunció José Antonio ante el primer caído de la Falange en Madrid, Matías Montero: "Que Dios te dé su eterno descanso, y a nosotros nos niegue el descanso hasta que senamos recoger la cosecha que siembra tu muerte".

En la losa sepulcral se llevará grabada la cruz y el nombre de José Antonio.

## Delegación Nacional de Sindicatos

### Nombramientos

Por el delegado nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., han sido hechos los siguientes nombramientos:

Secretario nacional de Sindicatos, camarada Carlos Romero Lecea.  
Jefe de la Sección de Política Social, camarada Demetrio Carceller.  
Jefe de la Sección de Sindicación Industrial, camarada José María de Arellva.  
Jefe de la Sección de Sindicación

Agraria, camarada Manuel de Goytia Angulo.

Jefe del Servicio de Organización Sindical, camarada José María Martínez y Sánchez Arjona.

Jefe del Servicio de Ordenación Comercial y Financiera, camarada Roberto Sánchez Giménez.

Jefe del Servicio del Trabajo, camarada Miquel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia.

Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, camarada Jesús Ercilla.

### DATOS BIOGRAFICOS

Don Carlos Romero de Lecea. Del Cuerpo Jurídico de la Armada. Profesor mercantil. Uno de los iniciadores del Alzamiento en el Arsenal de Cádiz. Ha sido delegado sindical en Cádiz, Coruña y Madrid.

Don Demetrio Carceller. Ingeniero de Industrias textiles. De su especial capacidad en materias económicas, da idea el que después de haber sido obrero textil, entró como obrero en una refinería de petróleos y es actualmente consejero-gerente de la C. E. V. S. A. Especialista en materias económicas, en las que colaboró asiduamente con José Antonio, Evadido de Madrid, ocupó diferentes cargos de asesoramiento en la Junta Técnica primero y en el Gobierno después. Es actualmente consejero nacional y miembro de la Junta Política.

Don José María Areis. Ingeniero industrial y abogado. Consejero y miembro de la Junta Política. Ha sido director general de Industria y el alcalde de la reconstrucción de Bilbao.

Don Manuel de Goytia Angulo, Consejero nacional, jefe del Servi-

cio Nacional del Trigo, en cuya organización fué uno de los principales colaboradores. Director general de Agricultura e ingeniero agrónomo.

Don José María Martínez y Sánchez-Arjona. Juez de Instrucción y magistrado del Trabajo en Madrid. Ha sido jefe provincial de Sevilla, en donde se ocupó, principalmente de la organización sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez. Abogado del Estado, número uno en su oposición. Fue secretario del Consejo Superior Bancario hasta el triunfo del Frente Popular. Actualmente secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Madrid.

Don Jesús Ercilla. Médico psiquiatra. Destacado periodista. Fue director de "La Ametralladora" y de "Solidaridad Nacional". Jefe de la Sección de Prensa Nacional en el ministerio de la Gobernación. Actualmente, asesor nacional de Auxilio Social.

Don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia, cuyos datos biográficos no damos por ser sobradamente conocidos.

En cuanto a los acontecimientos militares, la prensa no subraya los ataques franceses en el frente occidental. Los periódicos se limitan a reproducir los partes oficiales de guerra, sin grandes titulares ni comentarios.—EFE.

MUNICH.—El jefe del distrito de Munich, que resultó herido en el atentado de "Burger Braun", Keller, ha fallecido. Es la octava víctima del atentado.—EFE.

### Otras noticias

#### Telegrama al Caudillo

MADRID.—El Canciller Hitler, ha enviado al Caudillo el siguiente telegrama:

"Su Excelencia Adolfo Hitler a Su Excelencia el Jefe del Estado español Generalísimo Franco. Ruego acepte la seguridad de mi más cordial agradecimiento por la amistosa participación en el duelo de los familiares de las víctimas de Munich y por las amables palabras de V. E. al haber salido yo indemne.— Adolfo Hitler".

## Última Hora

serviciotelefónico de la Agencia «FARO»

JEFATURA DEL ESTADO: Ley sobre haberes del Clero.

JUSTICIA: Decreto otorgando a los Gobernadores Civiles determinadas funciones en los servicios de Prisiones. Con arreglo a ellas, los Gobernadores Civiles visitarán personalmente y con frecuencia, los establecimientos penitenciarios de sus provincias respectivas, atendiendo reglamentariamente a la solución de dificultades que en cuanto al aprovisionamiento puedan surgir con los organismos oficiales del servicio de abastos; colaborarán con la Dirección General de Prisiones, facilitando por medio de las autoridades sanitarias y de acuerdo con los médicos la vacunación periódica de los reclusos de las mismas en las colonias de reclusos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL AIRE

MADRID.—El ministro del Aire, general Yagüe, ha recibido esta mañana a los periodistas, a quienes hizo algunas aclaraciones, relacionadas con el alcance del decreto de 9 del corriente mes. Ha explicado claramente la misión de estas tropas. Dado el incremento que en todas partes van tomando—dijo—las legiones de paracaidistas, se hacía sentir la necesidad de dar entrada y amplitud a las unidades que hoy existen, dotándolas convenientemente. Actualmente—añadió—existen cinco legiones con cabecera en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid, y tres banderas, en Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Tetuán. El Ejército de aviación, hoy en embrión, habrá de ir desarrollándose progresivamente, nutriéndose con hombres procedentes del Ejército de Tierra y de la Armada. Terminó diciendo que en plazo breve comenzará a funcionar la Academia para oficiales de Aviación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DEL DECRETO PUBLICADO HOY EN EL "BOLETIN OFICIAL"

MADRID.—Con relación al Decreto publicado esta mañana en el "Boletín Oficial del Estado", otorgando a los Gobernadores civiles determinadas facultades en relación con los servicios de prisiones, el ministro de Justicia, señor Bilbao, ha recibido a los periodistas y les ha hecho las siguientes manifestaciones:

"El Decreto publicado hoy en el "Boletín Oficial", tiene excepcional importancia, ya que el problema de atender a la población de reclusos es tan interesante como el de Abastos, requiriendo un especial cuidado, y por lo cual han mostrado un interés excepcional el Generalísimo y el Gobierno, siendo uno de los problemas que más preocupa a éste. El aumento en la población de reclusos y la carencia de locales adecuados, muchos de ellos destruidos a consecuencia de la guerra, como sucede con la Cárcel Modelo, hace que sea necesario excitar el celo de los Gobernadores dándoles entrada en el régimen de prisiones lo mismo que se hizo cuando esta Dirección General dependía del Ministerio de la Gobernación.

Se refirió después el ministro, al problema sanitario, que en contraste con las dificultades antes mencionadas, ofrece una situación magnífica ya que puede calcularse en un tres por ciento la mortalidad en las cárceles. Las autoridades sanitarias,

SALE PARA MADRID UNA COMISION COMERCIAL BRITANICA PARA INTENSIFICAR LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES

LONDRES.—Una comisión comercial británica ha salido hoy para Madrid con el fin de negociar un acuerdo para la intensificación de las relaciones comerciales entre los dos países y para la reglamentación de los pagos.—Stéfani.

VALENCIA.—Ayer ha inaugurado sus tareas el centro Cultural de Valencia, con una misa que tuvo lugar a las nueve y media de la mañana. A las seis y media de la tarde se celebró la sesión de apertura pronunciando un discurso el director del centro, don Teodoro Llorente.

LINARES.—Por acaparar seiscientas cincuenta pesetas en calderilla, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades, Pedro García Valro.

lo mismo que la Dirección General de Prisiones, y aún los mismos reclusos, está haciendo en este sentido una labor verdaderamente digna de elogio.

Aludió después don Esteban Bilbao, a la labor del Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo, al que se dará un impulso todavía mayor, ya que resaltan las ventajas que con él se consiguen, primero para los mismos reclusos, que sin perder el hábito del trabajo, no caen en la holgazanería propia, anteriormente, de estos lugares; segundo, para los familiares de los mismos reclusos, que además del subsidio familiar perciben la remuneración que obtienen los detenidos por su trabajo, y tercero en orden a la economía nacional.

Se han suprimido—agregó el ministro—la mayoría de los talleres pequeños que funcionaban, ya que algún contratista trataba de explotar a los reclusos y se crearán otros nuevos explotados por el Estado, con los que se dignificará a los presos.

Ya en Alcalá de Henares, se ha establecido una factoría en la que trabajan 500 hombres; el elemento joven recibe enseñanza especial y práctica, sin perder por ello de ganar un jornal.

A la entrevista celebrada esta mañana, asistieron el Director General de Prisiones, que puso de relieve la labor que está realizando en los momentos actuales el personal de este organismo.

EN MEMORIA DE CALVO SOTELLO

MADRID.—Esta mañana en el salón de actos del Banco Exterior de España, se ha descubierto una lápida en memoria del fundador de este organismo y gran patriota, don José Calvo Sotelo, La lápida lleva inscritas las frases que pronunció don Antonio Goicoechea, en el acto de dar sepultura a los restos del insigne hombre público. Asistieron el alcalde de Madrid, presidente de la Diputación, un Consejero Nacional, miembros del Ayuntamiento, representación del Banco de España, el ex alcalde de Madrid, señor Vallellano, los ex ministros Galo Ponte y Callejo, el Subsecretario de Trabajo señor Valdés y otras personalidades. El señor Goicoechea pronunció un sentido discurso exaltando la figura de Calvo Sotelo, y recordando los momentos patrióticos que siguieron a su vil asesinato.

### De la Diputación

#### Toma posesión el nuevo Presidente de la Gestora

Esta tarde a las cinco y media en el palacio de la Excm. Diputación Provincial, ha tenido lugar el acto de toma de posesión del nuevo presidente de la Comisión Gestora, don Benito Alalz Sologuren, dándosela el vicepresidente de la comisión saliente don Fernando Pi rro Rodríguez.

El acto tuvo lugar en presencia de todos los empleados, a los que el nuevo Presidente dirigió unas frases de salutación, requiriendo su colaboración para el desempeño de la gestión que le ha sido encomendada. Los nuevos gestores se posesionarán de su cargo el próximo lunes.